



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

MENCIÓN EN GEOGRAFÍA
MENCIÓN EN HISTORIA
MENCIÓN EN SIN MENCIÓN

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

AVISO IMPORTANTE: Actualmente, la UNED está inmersa en un proceso de migración paulatino de las páginas web de Oracle a otro editor (Magnolia), por lo que pudiera ocurrir que algunos enlaces que se facilitan en este Informe de Autoevaluación o en sus evidencias estén rotos en el momento de su lectura. En el caso de que se encuentre algún enlace inoperativo, por favor, comuníquelo a la Universidad a través de la ANECA o directamente a la Oficina de Calidad de la UNED (oficinadecalidad@adm.uned.es) para que les proporcionemos el enlace operativo. Disculpen las molestias. Muchas gracias por su consideración.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Grado en Geografía e Historia de la UNED ha sido elaborado a partir de los datos y evidencias que constan en los archivos de la Comisión de Coordinación del Grado (Actas de la Comisión, Informes Anuales de la Titulación, otros informes...), y a partir de los datos proporcionados por diferentes secciones y departamentos de la UNED implicados en este proceso, especialmente la Oficina de Calidad y la Oficina de Tratamiento de la Información. Todos los datos se refieren al periodo que comprende desde el curso 2015/2016 hasta el curso 2020/2021.

Para elaborar todos estos datos se celebraron varias reuniones dirigidas por el Coordinador del Grado, que contaron con la participación y colaboración de los representantes de los departamentos en la Comisión de Coordinación del Grado, de los miembros del equipo decanal responsables de Ordenación Académica y de Calidad e Innovación, del jefe de la Sección de Atención al Estudiante y de diferentes miembros del PAS de la facultad.

El Grado en Geografía e Historia de la UNED se implantó en el curso 2009/2010, después de que fuera verificado por la ANECA y de acuerdo con la Resolución de Verificación del Ministerio de Educación de fecha 14 de mayo de 2009, con publicación en el BOE de 26 de febrero de 2010. Desde su implantación, el Grado en Geografía e Historia de la UNED ha sido objeto de un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación, de fecha 7 de abril de 2017, que dio lugar a la resolución de 8 de mayo de 2017, del Consejo de Universidades, en la que se resolvía renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El principal cambio introducido en el título desde la última renovación de la acreditación ha sido la modificación del plan de estudios, para el que la ANECA emitió un informe de evaluación favorable, de fecha 28 de diciembre de 2018, y que está vigente desde el curso 2019/2020 para todos los estudiantes con matrícula nueva desde ese curso.

En cuanto al tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" incluidos en el último informe de renovación de la acreditación, se debe mencionar lo siguiente:

1. La correspondencia entre el número de plazas ofertadas y el previsto en la memoria verificada.

Por lo que al número de estudiantes se refiere, hay que destacar la inexistencia de numerus clausus para la admisión en los grados en la UNED, lo cual se justifica por la especial función social que desempeña esta Universidad. En relación con el número de plazas ofertadas, no se ha actualizado el dato en la modificación de 2018 porque se estaba a la espera de ver la tendencia hacia la estabilidad de la matrícula de nuevo ingreso dada la pequeña caída del número de nuevas matrículas hasta el año 2018. Puesto que parece que esta tendencia ha sido hacia la recuperación de este dato, hasta los 2.261 nuevos estudiantes en el curso 2020/2021, se estará a lo que la comisión de evaluación que ahora revisa la renovación de la acreditación de este grado acuerde en el informe definitivo de este trámite, para modificar el dato de estudiantes de nuevo ingreso junto con el resto de las recomendaciones que se hagan, si caben.

2. La subsanación de las omisiones e incongruencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas mencionadas en el Criterio 2 (Información y transparencia) del informe, en los términos comprometidos en el plan de mejoras.

Se solicitó a la coordinación docente de todas las asignaturas implicadas que completasen las guías didácticas para que se solucionasen las omisiones e incongruencias detectadas, solicitud que fue atendida en su totalidad. Además, la puesta en marcha de una Guía de Estudio unificada en toda la UNED ha permitido una mejora sustancial en la información que se facilita a los estudiantes sobre cada una de las asignaturas.

3. La mejora del servicio de tutoría en los centros asociados, en los términos comprometidos en el plan de mejoras.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la educación a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología, formando al profesorado para una docencia y tutorización a distancia innovadora y de calidad (tanto en la sede académica central de Madrid como en los diferentes centros asociados). El profesorado tutor de los centros asociados se ha venido formando mediante cursos de iniciación a la tutoría en la UNED (diseñados para facilitar la incorporación del nuevo profesorado tutor a la UNED) y mediante el curso de Venia Docendi (programa avanzado de perfeccionamiento en el desarrollo de la acción tutorial, de carácter obligatorio, dirigido al profesorado tutor de la UNED seleccionado por concurso público de méritos). Todo ello ha propiciado que las más de 4.000 tutorías disponibles para el estudiantado del título (tutorías presenciales en el centro asociado, tutorías mixtas presenciales y telemáticas, tutorías intercampus) puedan ser consideradas suficientes y adecuadas para el número de estudiantes matriculados en cada una de las asignaturas del Grado, y que sean impartidas con un alto grado de calidad por parte del profesorado tutor.

4. La solicitud de una modificación de la memoria verificada a ANECA en la parte relativa a la tasa de graduación prevista, en los términos comprometidos en el plan de mejoras.

La tasa de graduación se sigue distanciando considerablemente de la prevista en la memoria verificada (55%) en los últimos cursos para los que se dispone de información: 1,14% en 2015-2016 y 1,80% en 2016-2017. Una vez que ya se cuenta con una serie suficientemente representativa de datos (desde el curso 2009/2010 al curso 2016/2017), se va a solicitar la modificación en la parte relativa a la tasa de graduación prevista a la mayor brevedad posible, con el fin de que esté en consonancia con los resultados obtenidos tras la implantación del Grado.

En este sentido, hay que destacar que se han puesto en marcha en la UNED los Microtítulos Universitarios de Grado (impartiéndose desde la Facultad de Geografía e Historia los siguientes: Microgrado en Historia de España; Microgrado en Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna; Microgrado en Historia, Cultura y Pensamiento Contemporáneo. Siglo XX; Microgrado en Antropología Prehistórica; Microgrado en Estudios de la Antigüedad; y Microgrado en Estudios Medievales), con el fin de mejorar la tasa de graduación prevista, al tener estos microgrados un menor número de créditos a realizar y poder llevar a cabo su finalización en un menor tiempo que el Grado, dando respuesta a un elevado número de estudiantes que están interesados en épocas concretas de la Historia, o en determinadas regiones, y se sienten insatisfechos al tener que cursar en el Grado completo asignaturas que despiertan en ellos un escaso interés.

Respecto al tratamiento de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación, se debe indicar lo siguiente:

1. Realizar consultas a los grupos de interés pertinentes (empleadores, profesionales, otros grupos) con el fin de mantener actualizado el perfil de egreso.

No ha sido posible llevar a cabo estas consultas. El cambio de coordinador del Grado en Geografía e Historia y la pandemia que hemos sufrido lo ha impedido. El nuevo coordinador, tan pronto como sea posible, iniciará las gestiones para realizar las consultas con estos grupos de interés.

2. Proseguir la aplicación de medidas de coordinación tendentes a mejorar el seguimiento de los estudiantes y las actividades de tutoría.

Como se indicó anteriormente, desde el IUED de la UNED se han llevado a cabo cursos de formación para los profesores tutores de los centros asociados, lo que ha propiciado una importante mejora en las actividades de tutoría. Dentro de estas actividades destaca la importancia que presenta la tutoría individualizada como seguimiento de los estudiantes que se encuentran a cargo del profesor tutor.

3. Efectuar el seguimiento de los resultados derivados de la aplicación de los planes de mejora dentro del SGIC.

Dicho seguimiento ha sido llevado a cabo por la Comisión coordinadora del título de Graduado en Geografía e Historia y por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, en sus diferentes reuniones.

4. Hacer el seguimiento de las acciones puestas en marcha para aumentar el número de respuestas a las encuestas por parte de estudiantes, profesores y egresados, de manera que la información obtenida sea suficientemente representativa.

Desde la secretaría administrativa de la Facultad y desde la coordinación del Grado en Geografía e Historia se ha puesto especial énfasis para que los equipos docentes de cada una de las asignaturas difundieran entre sus alumnos la necesidad de responder a las encuestas con el fin de mejorar la docencia de estas asignaturas. Lo mismo ocurre en el caso de los profesores y de los egresados. En el caso de los profesores, se ha pasado de 18 de cuestionarios recibidos (sobre un total de 92 profesores) en el curso 2015/2016 a un número de cuestionarios recibidos de 68 (sobre un total de 123 profesores) en el curso 2020/2021. En el caso de los egresados, se ha pasado de 88 de cuestionarios recibidos (sobre un total de 212 alumnos) en el curso 2015/2016 a un número de cuestionarios recibidos de 137 (sobre un total de 233 alumnos) en el curso 2020/2021.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Geografía e Historia de la UNED presenta un amplio historial a la hora de impartir estudios de Geografía e Historia a distancia pues, desde la fundación de la Universidad, estos estudios han estado presentes entre las ofertas formativas de esta universidad. Esta dilatada experiencia, en sus distintos aspectos (docente, administrativo, tutorial y discente) ha sido de gran valor a la hora de implantar el nuevo título de Graduado en Geografía e Historia conforme al Plan de Estudios que figura en la Memoria verificada. Todo ello se está llevando a cabo según los datos recogidos en esta memoria, en todo lo referente a la implantación del título, sus materias y asignaturas.

En relación con ello, hay que señalar que, a finales del año 2018, la ANECA aprobó el MODIFICA del plan de estudios del Grado en Geografía e Historia de la UNED. Como consecuencia de su aplicación se han producido cambios en la optatividad existente en cuarto curso en los dos itinerarios (Historia y Geografía), al incorporar cuatro nuevas asignaturas de 5 ECTS cada una, lo que implica que la obligatoriedad se incrementa en 20 ECTS en las dos menciones. Además, en la mención de Historia, se incorporan dos nuevas asignaturas, que suponen 10 ECTS más de obligatoriedad, de tal forma que en esta mención la optatividad queda reducida a 20 créditos. En la mención de Geografía, la optatividad se reduce a 30 créditos ECTS. También se ha cambiado de obligatoria a optativa una asignatura, se ha cambiado el nombre de otra, se ha sustituido una asignatura obligatoria (que pasa a ser optativa) por otra y, finalmente, se han incorporado tres nuevas asignaturas optativas. Con la aprobación y puesta en marcha de estos cambios se considera que se alcanzan mejor los resultados deseados con la implantación del título.

Las actividades programadas en las diferentes asignaturas presentes en el Grado se ajustan a las necesidades formativas, optimizan el uso de las herramientas disponibles y cubren los resultados de aprendizaje buscados. Estas actividades se han ido revisando para adecuarlas a la realidad actual y para lograr que el alumnado adquiera las competencias que le exige nuestra sociedad en relación con el Título.

Por otra parte, la secuencia temporal de las asignaturas del Plan de Estudios es la adecuada, porque permite la adquisición de cada uno de los distintos resultados de aprendizaje previstos para el título en el momento más idóneo. Cabe recordar que, tras detectar algunos problemas en el plan de estudios, éste se modificó (con informe favorable de la ANECA, de fecha 28 de diciembre de 2018), y que este nuevo plan está vigente desde el curso 2019/2020.

De acuerdo con la información que ha sido proporcionada por la Oficina de Tratamiento de Información de la UNED para el curso 2020/2021, la valoración de la titulación por parte de los egresados es de un 76,21% (frente al 75,19% del curso 2014/2015, último año con datos presentados en el anterior informe de autoevaluación), mientras que la valoración de la titulación por parte de los estudiantes es de un 73,04% (no es posible comparar los datos del anterior informe, ya que se encontraban en otra escala de medida. El primer curso con datos comparables, en escala decimal, el 2016/2017, este dato era del 69,73%). Por su parte, la valoración de la titulación por parte de los profesores es del 76,25% mientras que su valoración global de la titulación es del 78,48% (frente al 76,25% del curso 2014/2015).

El Título cuenta con mecanismos para detectar las posibles deficiencias en aspectos como la adecuación de los contenidos, la secuencia óptima de materias y asignaturas, la coherencia del plan de estudios, y otros de similar índole que pudieran, en su conjunto, incidir en que el estudiante alcance de modo eficiente las competencias requeridas. Entre estos mecanismos hay que citar los distintos cuestionarios de valoración, la propia Comisión de Coordinación del Grado o la Comisión de Reconocimiento de Créditos, tal y cómo consta en la Memoria.

En cuanto a los indicadores del título, de acuerdo con la información disponible para el curso 2020/2021, la satisfacción del PDI con el título es positiva (78,48%, aumentando desde el 76,25% del informe anterior), al igual que la satisfacción de los egresados con el título (76,21%, frente al 75,19% del anterior informe). Similar percepción muestran los estudiantes con respecto a la titulación (73,04%), al profesorado (79,48%) y a los recursos (74,17%), mientras que los egresados manifiestan una satisfacción general con el título cursado del 76,21%. Por su parte, las tasas de éxito (92,90%), evaluación (64,21%) y rendimiento (59,65%) han experimentado una evolución positiva desde el último informe de autoevaluación del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Dada la función social que cumple la UNED, no se establece numerus clausus para la admisión en los Grados ni requerimientos adicionales a los legalmente establecidos para el acceso a títulos universitarios oficiales en España. En particular, se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015 y modificada en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 en sus artículos 4 y 5, de conformidad con los requisitos fijados por el RD 412/2014, de 6 de junio, que regula las condiciones de acceso a las enseñanzas Universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades públicas españolas. Los requisitos de dicha normativa general de admisión pueden consultarse en el grupo de evidencias E03 sobre normas generales y específicas de admisión de la UNED para Grados (2016-2021).

Es, precisamente, la inexistencia de numerus clausus para la admisión al Grado en Geografía e Historia lo que explica el hecho de que el número de plazas estimado en la última memoria verificada se haya visto ampliamente superado por las cifras de matriculación efectiva. Pese a ello, hay que remarcar que, en todo momento, los estudiantes han estado perfectamente atendidos y la formación que han recibido ha sido adecuada a los objetivos del Grado. Esto se ha logrado gracias a la profesionalidad y actuación coordinada de los equipos docentes de la Sede Central y al profesorado tutor (tanto presencial como virtual) de los Centros Asociados, al apoyo del PAS y a la implementación de recursos telemáticos adaptados a la educación a distancia de modalidad semipresencial, que caracteriza la metodología propia que la UNED viene aplicando, adaptando y ampliando desde su creación. La buena atención recibida por los estudiantes se ve confirmada por los resultados obtenidos para el curso 2020/2021 en los cuestionarios de satisfacción con el profesorado de la Facultad (79,48%) y con la Titulación (73,04%).

No obstante, como resultado de la superación del dato de estudiantes de nuevo ingreso recogido en la Memoria, se han establecido planes de contingencia adecuados para garantizar que los recursos humanos y materiales disponibles para el título son adecuados para el número de estudiantes que lo cursan, en el caso de un aumento imprevisto en el número de matriculados, ya que, por su función social, reflejada en sus estatutos, la UNED no puede rechazar a las personas que cumplen con los requisitos para matricularse.

Con el fin de ajustar las necesidades de la plantilla de profesorado, la UNED dispone de un Índice de Actividad Académica del Profesorado para determinar las necesidades docentes de los departamentos. Para dicho cómputo, se tiene en cuenta el número de profesores que componen los equipos docentes, el número de estudiantes matriculados, el número de créditos de la asignatura, el coeficiente de experimentalidad y el tipo de examen. Con el objeto de atender las necesidades docentes más urgentes, la UNED solicita la correspondiente autorización al Ministerio de Hacienda y Función Pública para la contratación de profesores temporales y estas plazas es posible dotarlas en las áreas de las titulaciones en las que se producen alteraciones significativas en el número de estudiantes matriculados.

La asunción de un número elevado de estudiantes está sostenida por el concreto modelo docente de la UNED. La UNED, a través de su red de centros asociados y centros en el exterior, facilita no solo el acceso desde todo el territorio nacional y veintidós centros internacionales, sino la posibilidad de atender con la mayor calidad a todos nuestros y nuestras estudiantes. En dicho modelo, es especialmente relevante la colaboración de los profesores tutores de los centros asociados, que participan en la evaluación continua, siguiendo las directrices de los equipos docentes de la sede central, realizando, además, funciones de seguimiento orientación y acompañamiento de los estudiantes, lo que permite la atención adecuada al estudiantado.

En definitiva, la UNED vigilará este aspecto y, si se detecta la superación sistemática del número de estudiantes de nuevo ingreso, se pedirá una modificación en esta cifra.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Comisión de Coordinación del Grado es la encargada de supervisar la coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las distintas materias/asignaturas) para que la carga de trabajo del estudiante sea la adecuada y no existan lagunas ni

duplicidades, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria. Las actas de la Comisión se almacenan en un repositorio denominado Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT).

Para el seguimiento de la implantación, puesta en práctica y coordinación del título de Grado en Geografía e Historia y bajo la coordinación del coordinador del Título, la Facultad de Geografía e Historia cuenta con una Comisión de Seguimiento de dicha titulación, integrada por la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Calidad e Innovación, el Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los siete Departamentos que integran la Facultad, un representante de un Departamento ajeno a la Facultad con docencia en el Título, un representante del Personal de Administración y Servicios, un representante de Profesores Tutores y un representante de Estudiantes.

Esta comisión se reúne, como mínimo, una vez cada curso académico, y todas sus decisiones deben ser refrendadas por la Junta de Facultad. Debido a los problemas asociados a la pandemia y al cambio de coordinador del título, no ha podido cumplir con esta periodicidad en los dos últimos años. Sin embargo, toda la información referente al título se ha ofrecido, por parte del coordinador del título, en todas las Juntas de Facultad celebradas en este periodo, en la que participan todos los grupos de interés del título, por lo que no ha habido deficiencias en el seguimiento de dicho título y en la transmisión de toda la información referida a él a estos grupos de interés.

La comisión vela porque los conocimientos correspondientes a cada materia estén desarrollados debidamente mediante un conjunto de asignaturas de forma estructurada, sin solapamientos entre asignaturas ni existencia de lagunas. Y esta tarea se lleva a cabo con el apoyo del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) de la UNED. En particular, tanto la coordinación del Grado como el IUED revisan, para cada asignatura, la guía de estudio de la misma (más propiamente, las denominadas parte pública y parte restringida dichas guías), y verifican que están bien diseñados distintos aspectos docentes y metodológicos de las mismas: presentación y contextualización de la asignatura, requisitos y/o recomendaciones para cursar la asignatura, equipo docente, horario de atención al estudiante, tutorización en centros asociados, competencias que adquiere el estudiante, resultados de aprendizaje, contenidos de la asignatura, metodología docente, plan de trabajo, sistema de evaluación, bibliografía básica, bibliografía complementaria, recursos de apoyo y webgrafía, y glosario. Cualquier cambio en las guías ha de ser supervisado por la Comisión, la cual, si lo considera oportuno, enviará la nueva guía al IUED para una evaluación adicional.

Como ya se ha señalado, en la guía de cada asignatura se informa al estudiante de los conocimientos previos requeridos para cursarla, e incluso se indica si es necesario tener superada alguna otra asignatura previa, lo que permite al alumno realizar una correcta planificación temporal de sus asignaturas y materias. Para facilitar la articulación horizontal y vertical entre las distintas materias/asignaturas, anualmente la Oficina de Tratamiento de Información de la UNED solicita a los profesores que, sobre la asignatura que imparten, reflejen en un cuestionario los puntos fuertes y débiles de la misma, así como sus propuestas de mejora. Para completar el cuestionario, los equipos docentes cuentan con información adicional, como los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos y tutores. Esto permite a los docentes realizar una reflexión sobre la evolución del curso (tasas de rendimiento, tasas de satisfacción, desarrollo del curso virtual, informes de tutores, etc.) y, en consonancia, ratificar o modificar el conjunto de las herramientas puestas a disposición del estudiante (guía de estudio de la asignatura, bibliografía, plataforma Alf, etc.), así como reflexionar sobre la carga de trabajo de sus actividades formativas o evaluables, la necesidad de modificar o reforzar alguna parte de su asignatura, etc. Como se ha indicado anteriormente, de producirse, todos estos cambios son supervisados y deben ser aprobados posteriormente por la Comisión de Coordinación del Grado.

Toda esta información, junto con los resultados de las tasas académicas, es analizada por el coordinador del Grado, que detalla su análisis en un Informe Anual dirigido a los sectores involucrados en el seguimiento de la Titulación (Comisión Coordinadora del Grado, Junta de Facultad y Vicerrectorado de Calidad), en el que se recogen: (a) los resultados y evolución de tasas académicas, (b) percepciones de satisfacción de los grupos de interés y sus quejas, sugerencias y propuestas; (c) recomendaciones de la ANECA, (d) propuestas de mejora y (e) cualquier otro documento que pudiera ser vinculante. Este Informe Anual es analizado y sometido a aprobación, si procede, por la Comisión Coordinadora del Grado, e informado a la Junta de Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E2_Actas de las comisiones/subcomisiones.pdf
- * E5_ Informes de seguimiento del título
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la medida en que el Grado en Geografía e Historia ofrece una formación generalista, no se ha considerado conveniente establecer estrictamente un perfil de acceso al título. No obstante, se recomienda que quienes soliciten su ingreso tengan una buena formación humanística, vocación e interés por los temas históricos y/o geográficos y por las realizaciones históricas y culturales humanas. Sí resulta deseable que el estudiante de esta titulación tenga o, al menos, incorpore a lo largo de sus estudios, las siguientes capacidades: espíritu crítico, afición por la lectura, capacidad de atención y percepción, capacidad de abstracción y síntesis, expresividad verbal, sensibilidad social y respeto por los usos y costumbres sociales.

Entre los intereses recomendables para los estudiantes de esta titulación pueden ser destacados, entre otros, los siguientes: interés por el hombre y sus cuestiones, amor por la geografía, la historia y la cultura en general, afán por conocer el porqué de las cosas, interés por la investigación y cierta vocación didáctica y pedagógica.

Entre los aspectos de la personalidad que, en principio, parecen más recomendables para este tipo de estudios, pueden ser destacados los siguientes que, en cualquier caso, deberán madurarse con el avance en el estudio del título: capacidad de análisis y de observación, autonomía e iniciativa, tranquilidad y espíritu reflexivo, capacidad de comunicación...

También será recomendable, desde un punto de vista práctico, que se maneje con cierta soltura, en al menos, una lengua extranjera, especialmente de cara a los últimos cursos del título. Para ello, los estudiantes de esta titulación deberán demostrar, para la obtención del título de Grado, la posesión de un nivel de competencias en lengua moderna extranjera.

Respecto a la orientación al estudiante, la UNED dispone de un Plan de Acogida para los estudiantes nuevos, consistente en un amplio despliegue de medidas para facilitar la información, la orientación y la formación necesaria para una adaptación óptima a nuestra universidad y a su metodología. Estas actuaciones se realizan de modo presencial en los Centros Asociados, y de modo virtual a través de la página web de la UNED y de las comunidades virtuales de acogida creadas al efecto (a través del Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED). Por otra parte, y en lo que se refiere a la orientación facilitada al estudiante para programar su itinerario curricular de modo autónomo, la información disponible en la Guía del Grado, alojada en la página web del Título, facilita la selección de las asignaturas de modo que se ajusten a las competencias del perfil de egreso buscado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED (ver enlace tabla 5)
- * E3_Normas específicas de admisión.pdf
- * E3_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces tabla 5)
- * Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la normativa académica relevante sobre el reconocimiento de créditos se encuentra recogida en la página web de la titulación, que es pública y accesible. En particular, el estudiante dispone de información completa en relación al procedimiento y normativa para el reconocimiento de créditos por méritos académicos en la página web del Grado que, siguiendo las recomendaciones de la ANECA, ha sido reordenada y sistematizada para facilitar el acceso del estudiante a la información necesaria en cada caso.

En cuanto a la gestión del reconocimiento de créditos, cabe distinguir entre el reconocimiento de créditos entre titulaciones más o menos afines ofertadas por la propia Universidad (alumnos que han cursado Historia del Arte), y el reconocimiento de créditos a partir de titulaciones o estudios cursados en otros centros universitarios distintos de la UNED. En el primer caso, la información relevante está a disposición de los estudiantes, y es un mecanismo que permite a estos aprovechar la amplia intersección de contenidos que tienen las dos titulaciones que se ofertan en la Facultad (Geografía e Historia e Historia del Arte). En el segundo caso, cabe destacar que la gestión se ha ido automatizando y perfeccionando con el paso de los cursos académicos, a la luz de las distintas peticiones de estudiantes de muchos centros universitarios distintos y de las adaptaciones de las aplicaciones informáticas que lo tramitan. La información que la sección administrativa correspondiente proporciona al respecto es amplia, clara y detallada, lo que anima a muchas personas que consultan sobre este tema a matricularse efectivamente y completar su titulación. Tanto en un caso como en otro, las tablas de reconocimiento de créditos, y en general la información al respecto, se actualiza cuando hace falta en función de posibles cambios de programas de asignaturas o de normativas aplicables.

El reconocimiento de créditos se realiza conforme al siguiente procedimiento:

- 1) En caso de existir datos históricos, o tablas de reconocimiento de créditos publicadas en la página web de la Titulación, el reconocimiento se lleva a cabo de forma automática en el Negociado de Convalidaciones. Los criterios para el reconocimiento automático y las tablas publicadas son supervisados y aprobados por la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad.
- 2) Para aquellos casos en los que no existen tablas de reconocimiento de créditos publicadas (y, por tanto, el reconocimiento no es automático), se convocan periódicamente las Rondas de Reconocimiento de Créditos en las que los equipos docentes, o los representantes que envíen los Departamentos, deciden a favor o en contra de las solicitudes presentadas. En caso de disconformidad con la resolución adoptada en este proceso, el estudiante puede solicitar su revisión presentando las alegaciones pertinentes. La revisión, junto con las alegaciones, se remite al equipo docente de la asignatura para que emita un nuevo informe modificando o ratificando su resolución inicial. Por último, y en caso de disconformidad con el resultado obtenido en esta revisión, el alumno puede interponer Recurso de Alzada, siendo entonces una comisión formada por el Decano de la Facultad, el equipo docente de la asignatura y la Coordinación del Grado, la que emite un informe conjunto en el que se ratifica o modifica la resolución anterior.

Por último, hay que señalar que no se reconocen créditos por méritos distintos de los especificados en la normativa. Finalmente, los reconocimientos de créditos optativos a cuenta de ciertos cursos de Educación Permanente (que también están debidamente informados en la página web de la Universidad) son, sin duda, un incentivo para que los egresados de Enseñanza no Reglada se decidan a estudiar una titulación reglada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx
- * E4_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace tabla 5)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web del Grado, accesible a todo el público interesado, está recogida toda la documentación relativa a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, así como la información que hace referencia a la documentación oficial del título: los procesos de verificación/modificación (memoria verificada, informe de verificación de la ANECA, resolución de verificación del Consejo de Universidades, inscripción del título en el RUCT, publicación del Plan de Estudios en el BOE, informe/s de modificación del Plan de Estudios), su seguimiento (informe/s de seguimiento de la ANECA) y su acreditación (informe de renovación de la acreditación de la ANECA, resolución de la acreditación del Consejo de Universidades).

En la misma página web se incluye la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC), que contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son la Comisión Coordinadora del Título, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, el Equipo Decanal de la Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad de la UNED.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Así, se puede acceder a los siguientes documentos del SGIC del título: los principales resultados de rendimiento, los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos, y los objetivos de calidad de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Páginas webs:

- Título: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71538973&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Centro: <https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia.html>
- Universidad: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html>

- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además de toda la información ya citada en el apartado anterior, que está en abierto y es accesible para el público en general, una vez matriculados, los estudiantes cuentan con acceso a la plataforma aLF de la UNED, a través de la cual llegan a los cursos virtuales de cada una de las asignaturas en las que se han matriculado, gestionados por los Equipos Docentes de esas asignaturas.

Al acceder a los cursos virtuales mediante la plataforma ALF, los estudiantes encuentran toda la información relativa a cada una de sus asignaturas (guías de estudio de las mismas, información sobre las pruebas de evaluación continua, exámenes de otros cursos,

noticias, y cualquier otra información que les quiera hacer llegar el equipo docente); contactan con el Equipo Docente de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y peticiones de orientaciones; contactan con los tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de sus pruebas de evaluación continua; reciben el apoyo de compañeros a través de foros restringidos al intercambio entre estudiantes; y acceden a materiales complementarios.

La información sobre las pruebas de evaluación se encuentra en las guías de estudio de las asignaturas que, para facilitar el seguimiento de los estudiantes, tienen todas la misma estructura y un contenido homogéneo. Asimismo, el calendario de pruebas presenciales está fijado con la debida antelación y es accesible para el estudiantado aún antes de matricularse.

Anualmente, al final de cada curso académico, y de cara al siguiente, se revisa la información pública sobre el Grado recogida en la Guía de la Titulación. Tal información es sometida a aprobación por la Comisión de Coordinación de Título. Esta Guía sirve de base para generar después toda la información que aparece en la página web del Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" .xlsx
- * Páginas web del título:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71538973&_dad=portal&_schema=PORTAL
- * Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (se podrá observar por el panel de expertos en la visita).
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC tiene el objetivo de facilitar el proceso de creación, seguimiento, modificación y acreditación del Grado, además de colaborar en su mejora continua.

Los procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC de la UNED, y de sus facultades y escuelas, evidencian la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del Título. El resultado de este análisis se sintetiza en los Informes Anuales de Seguimiento del Título realizados por la Comisión Coordinadora del Grado, una vez finalizado el curso académico, y cuando los datos de los cuestionarios, las sugerencias, etc., están disponibles en el portal estadístico de la Universidad. El último Informe Anual de Seguimiento del título disponible (del curso 2020/2021) se encuentra publicado en la página web de la facultad: <https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/calidad.html> (véase Informes de Calidad).

Por su parte, el Sistema de Información para el seguimiento del Título (SIT), al que pueden acceder los coordinadores de cada uno de los Grados y los responsables de Calidad (previa autenticación), ha mostrado ser una herramienta útil para la gestión y el archivo de la información administrativa del Título, permitiendo un traspaso sencillo de la información entre los distintos sectores.

La información proporcionada por el SGIC puede consultarse en el portal estadístico creado al efecto. Desde este portal es posible acceder a la información de todos los títulos ofertados por la Universidad y, con ello, poder tener la referencia de otras titulaciones impartidas en la Facultad y en la UNED.

El SGIC contempla procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos: (1) satisfacción de los estudiantes con el Título; (2) satisfacción del profesorado con el Título; (3) evaluación y análisis de actuaciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes; (4) calidad de la docencia; (5) toma de decisiones derivada de las evaluaciones y su seguimiento; (6) publicación y difusión de los resultados de la calidad docente; (7) mejoras que realizan los equipos docentes; (8) evaluación de la coordinación docente en las enseñanzas del Título; y (9) revisión y mejora de los planes de estudio.

Además, se han establecido mecanismos que regulan las directrices que afectan a los estudiantes: reglamentos, exámenes, sanciones, petición de certificaciones, convalidaciones, admisión y matriculación, normas de uso de instalaciones, calendario académico, horarios y beneficios que ofrece la UNED.

Todo el material docente puesto a disposición del estudiante es sometido a evaluación previa por el IUED, por el departamento docente correspondiente y por la Comisión de Coordinación. Todos los informes de evaluación emitidos quedan finalmente archivados en el SIT, en el año correspondiente al que se han emitido.

Finalmente, los resultados de la calidad del Título se encuentran disponibles en la web del Grado en Geografía e Historia, bajo el epígrafe "Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título". Desde ese enlace se puede acceder al SGIC y, específicamente, al portal estadístico, donde se encuentran los resultados de satisfacción y de formación.

Sin embargo, hay que indicar que una de las mayores dificultades que se presenta para una adecuada utilización de los mecanismos empleados para detectar las posibles deficiencias radica en la participación de los agentes implicados en los cuestionarios, lo cual limita la eficiencia de la herramienta. El trabajo de los últimos años, con el fin de lograr transmitir a todos los participantes la importancia y relevancia de su aportación, adoptando una serie de acciones dirigidas a mejorar la participación de todos los grupos de interés (estudiantes, profesores, tutores, centros asociados y personal de apoyo) en los cuestionarios de satisfacción, ha logrado aumentar considerablemente la significación estadística de los resultados obtenidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E5_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.pdf
- * E5_Informes de seguimiento del título.pdf
- * E5_Número quejas y sugerencias
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La totalidad del profesorado cuenta con experiencia profesional, docente e investigadora adecuadas y suficientes para facilitar al estudiante la adquisición de las competencias del Título. De los 122 profesores/as que imparten docencia en el Grado, 118 tiene el grado de Doctor/a, sumando entre todos 212 sexenios y 327 quinquenios.

En el curso 2020/2021, el profesorado del Grado se distribuye con la siguiente categoría académica: 16 catedráticos/as de universidad; 44 profesores/as titulares de universidad; 36 profesores/as contratados/as doctor; 15 profesores/as ayudantes doctor; 1 profesor colaborador; 4 profesores/as asociados/as; 2 profesores/as con contrato predoctoral; 3 profesores/as con contrato de personal investigador; 1 personal investigador en formación; y 1 profesor con contrato de personal docente, investigador o técnico.

También es de destacar, tal y como se refleja en los currículums vitae, que el personal académico vinculado al título tiene amplia experiencia en la impartición de asignaturas con la metodología de la enseñanza a distancia, en la elaboración de materiales de estudio específicos para este tipo de enseñanza, y en la utilización de las TIC aplicadas a la docencia. La distribución del personal académico entre las diferentes materias está en consonancia con su perfil académico y con su experiencia docente e investigadora.

La plantilla total de PDI de la Facultad ha sufrido un ligero aumento en los últimos años, ya que el número de profesores/as del Grado de Geografía e Historia ha pasado de 117 en el curso 2014/2015 a 122 en el curso 2020/2021, teniendo la inmensa mayoría dedicación a tiempo completo. Además, actualmente, la mayor parte del PDI es permanente.

La ratio estudiante/profesor se ha ido reduciendo desde 70,81 en el curso 2014-2015 hasta 64,07 en el curso 2020/2021, lo que ha permitido que sea posible mejorar los niveles de desarrollo de las funciones docentes, así como la atención a los estudiantes. En líneas generales, esta ratio puede considerarse adecuada para el desarrollo de las actividades formativas y para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Esta tendencia decreciente en el periodo que abarca este informe puede ser explicada por el ligero descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso y el aumento del número de profesores, tras la disminución de la plantilla docente en el periodo de crisis económica iniciado en el año 2008 y terminado en 2014.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
- * E9_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.pdf
- * E9_Proyectos de Investigación del profesorado.xlsx
- * E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx
- * E9_Cursos de formación del PDI.xlsx
- * Plan de incorporación de personal académico (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED tiene establecida en España una red de 61 Centros Asociados, en los que el profesorado tutor colabora en la docencia de las materias correspondientes a la Titulación, siendo su régimen de dedicación el de tiempo parcial.

Cómo ya se ha señalado, los profesores tutores orientan a los estudiantes, aclaran y explican cuestiones relativas al contenido de la

asignatura, llevan a cabo tutorías presenciales, webconferencias o tutorías intercampus y participan en la evaluación continua de los estudiantes o en las prácticas obligatorias que se realizan en los Centros Asociados en algunas de las asignaturas. Para poder impartir docencia en la UNED, los profesores tutores deben realizar una formación obligatoria. Esta formación es organizada e impartida por el IUED de la UNED quién, si procede, expide el correspondiente diploma acreditativo. La mayoría de los tutores, tras superar esta formación básica y llevar un tiempo impartiendo las asignaturas, obtienen la Venia Docendi como Profesor/a Tutor/a de la UNED, por lo que todos ellos están cualificados para ejercer estas funciones.

En el curso 2020/2021 los estudiantes del Grado disponen de la ayuda proporcionada por los 694 profesores tutores de los Centros Asociados. Para lograr una acción coordinada, los tutores de los Centros Asociados reciben las directrices del equipo docente en la "Guía de Orientaciones para el tutor" elaborada para cada materia, en la cual se recoge toda la información y se dan instrucciones precisas para la consecución de tal coordinación. Toda esta actividad es valorada positivamente por los estudiantes egresados, cuyo grado de satisfacción con las tutorías se sitúa en el 83,60% en el curso 2020/2021.

Por último, hay que señalar que, del análisis de las encuestas de satisfacción de nuestros estudiantes, proporcionadas por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, debe destacarse el alto índice de satisfacción global de los estudiantes con el título y con su profesorado, alcanzando el 73,04% y el 79,48% respectivamente, en el curso académico 2020/2021.

Por su parte, la Facultad de Geografía e Historia de la UNED cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) que participa en la gestión del Grado, llevando a cabo las tareas administrativas relacionadas con las áreas de apoyo a la docencia y a la investigación, y con la matriculación de los estudiantes. Estructuralmente, el PAS depende de la vicegerencia de Coordinación Académica y Administrativa, del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación, y de los servicios de Apoyo a la Docencia, Posgrado e Investigación. En estas unidades de los servicios centrales de la UNED se dirigen y coordinan las actuaciones relacionadas con las tareas citadas. El PAS participa en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED a través del Plan de Formación del PAS.

Además del PAS, la UNED cuenta con el personal necesario para atender los servicios de apoyo y orientación a estudiantes y profesores, proporcionar el apoyo tecnológico necesario para el correcto funcionamiento y desarrollo de la plataforma virtual de aprendizaje, así como para asesorar a los profesores en la preparación de los materiales docentes adaptados a la educación a distancia. En este sentido, destaca el apoyo técnico en línea y por vía telefónica recibido por alumnos, PAS y profesores a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) de la UNED.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E11_Modalidades de tutorías.pdf
- * E11_Nº de tutores por Centro Asociado.xlsx
- * Información profesores tutores de la UNED (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales de los que dispone la UNED son adecuados a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en la Memoria del Grado. Además de ello, en los últimos años la UNED ha llevado a cabo un especial esfuerzo por acomodar sus infraestructuras a las nuevas necesidades formativas que surgieron con la implantación de los Grados.

Específicamente, las infraestructuras disponibles son las siguientes:

1. En la Facultad de Geografía e Historia se cuenta con las infraestructuras y equipamientos disponibles en los distintos departamentos que participan en el Grado, además de salas pequeñas, salas para seminarios y conferencias, laboratorios de Sistemas de Información Geográfica, Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, salas para congresos y el Salón de Grados. Además, todo ello está equipado con los medios tecnológicos necesarios para la realización de actividades presenciales, semipresenciales y a distancia.
2. En los 61 Centros Asociados de la UNED en territorio español, en los dos Centros institucionales, en los trece Centros de Apoyo en el extranjero (más nueve aulas de examen en el exterior), y en los distintos subcentros, aulas y extensiones de centro, también se dispone de infraestructuras y equipamientos adscritos a la Universidad. En estas instalaciones se imparten de forma presencial y telemática las tutorías, se orienta y asiste a los estudiantes, se ofrece el servicio de biblioteca, se desarrollan actividades de Extensión Universitaria y desarrollo cultural, se organizan y llevan a cabo las pruebas presenciales y se realizan las prácticas de laboratorio de las asignaturas de primer y segundo curso de los Grados.
3. También debemos incluir la Biblioteca Central de la UNED, con un abundante fondo de libros, revistas y medios audiovisuales e informáticos. La consulta de este fondo está abierta a la sociedad en general, además de que la mayor parte del mismo es accesible online para la comunidad universitaria. Es de destacar la existencia de servicios de enorme calidad pensados para la educación a

distancia; entre ellos, el portal desde el que se puede consultar la ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, hacer sugerencias, etc. (todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos), y el servicio de préstamo de libros electrónicos, muy útil para los estudiantes, pues es creciente el número de textos básicos de asignaturas disponibles en ese formato. La Biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias, mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios: Consorcio Madroño, REBIUN, DIALNET y DOCUMAT.

Asimismo, queremos citar el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), que depende del vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. Este Centro coordina y desarrolla acciones orientadas a asistencia, apoyo y asesoramiento, y permite a los estudiantes, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria. Hay que enfatizar que los medios materiales y los servicios disponibles, tanto en la Universidad como en las distintas instituciones colaboradoras, observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Por otra parte, se incluye información concreta acerca de los mecanismos necesarios para garantizar la revisión, el mantenimiento y la actualización de los materiales y servicios en toda la Universidad, tanto en sus locales propios como en sus centros asociados y demás instalaciones adscritas.

Por último, hay que hacer mención el Laboratorio de Humanidades Digitales de la UNED (LINHD), que surge de la necesidad de las facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia de aprovechar al máximo las potencialidades de las nuevas tecnologías, con el apoyo de la Biblioteca de la Sede Central y de la ETS de Ingeniería Informática. En las últimas décadas, la investigación en el campo de las Humanidades ha dado un giro sustancial con las posibilidades de análisis, organización y gestión de recursos que proporciona la tecnología como medio para sacar el máximo rendimiento a las fuentes tradicionales. Desde el LINHD se trata de potenciar la investigación, incentivar la interdisciplinariedad y garantizar el desarrollo y divulgación de contenidos y recursos para ponerlos al servicio de la sociedad.

En el curso 2020/2021, la satisfacción de los egresados con los recursos materiales es alta, situándose en un 74,83%. En ese mismo curso, la satisfacción con los recursos materiales del PDI que imparte docencia en el Grado es de un 81,63%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- * E12_Infraestructuras de la Facultad de Geografía e Historia.pdf
- * E12_Infraestructuras de los Centros Asociados UNED.xlsx
- * E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia.pdf
- * E13_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes.pdf
- * E13_Guía práctica Campus UNED para estudiantes.pdf
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad pone a disposición de los estudiantes información y servicios administrativos en línea (plan de acogida de nuevos estudiantes, secretaría virtual y páginas web de los Centros Asociados).

Más en concreto, el servicio de apoyo y orientación profesional cuenta con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), que ofrece a los estudiantes un servicio especializado, tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios. En la información del Título existe un vínculo a este Centro.

Específicamente, el COIE proporciona formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la titulación; ofrece asesoramiento sobre el itinerario profesional y las salidas profesionales; cuenta con una bolsa de empleo para estudiantes y titulados de la UNED; y mantiene actualizada y proporciona información sobre ofertas de empleo, tanto de las de empresas colaboradoras como las recogidas en los diferentes medios de comunicación.

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación para la movilidad, todos los miembros de la comunidad universitaria (no solo los estudiantes, también el profesorado, el PAS o el profesorado tutor) cuentan con la "Oficina de Internacionalización y Cooperación" (OCI), que constituye el soporte técnico que permite a quien esté interesado iniciar e implicarse en acciones internacionales. Además, esta Oficina está abierta a cualquier institución que quiera establecer vínculos de cooperación con la Universidad.

En la página web de la Universidad está abierta y disponible información relacionada con la "Movilidad para el estudiante": Erasmus en la UNED, Otros programas de movilidad y prácticas en el extranjero. En particular, la Facultad de Geografía e Historia ha realizado un gran esfuerzo en ampliar los convenios con universidades europeas dentro del marco del Programa "Erasmus+". También se ha ampliado considerablemente la oferta de plazas de movilidad de estudiantes, con el objetivo de que nuestros alumnos tengan más posibilidades de ampliar sus conocimientos y de enriquecerse de la experiencia que ofrecen estas becas. Igualmente, se ha ampliado de manera significativa la oferta de plazas de movilidad de profesores, con el fin de incentivar al personal docente de nuestra Facultad a realizar proyectos de investigación con otros docentes de otras universidades, lo que redundará en beneficio de los alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- * E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
- * E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- * E14_Datos discapacidad matriculados en el título.
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en el Grado de Geografía e Historia se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos, tal como se deduce de los resultados alcanzados en las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudios.

El Título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los Equipos Docentes hacen una autoevaluación de las asignaturas que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los Equipos Docentes cuentan con los resultados académicos de la asignatura y con los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el Cuestionario "Aportaciones anuales del equipo docente para el seguimiento de las asignaturas de Grado". Todas las aportaciones realizadas por los Equipos Docentes de las asignaturas que forman parte del Título pueden ser visualizadas por el Coordinador del Grado, para que, junto con la Comisión Coordinadora, se elabore el Informe Anual del Título.

La adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se ve reflejada en la evaluación positiva que se observa, en general, en los indicadores del Título. Así, la tasa de rendimiento ha experimentado una evolución positiva desde el anterior informe, 2014/2015 (44,51%) hasta el curso 2020/2021 (59,65%), situándose la tasa de eficiencia de los egresados por encima de ese valor (83,42%) en ese curso 2020/2021. Destaca la alta tasa de éxito de los estudiantes que, en promedio, alcanza un valor de 92,99. Por todo ello, entendemos que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas impartidas en el Grado contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

La satisfacción de los egresados del Grado con las metodologías docentes parece estable y, en nuestra opinión, es muy razonable. En concreto, en el curso 2020/2021, esta satisfacción con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en el título alcanza el 73,30%.

Los modelos de exámenes, las pruebas de evaluación continua y los Trabajos Fin de Grado que se soliciten se mostrarán en el SIT, y constituyen una muestra del nivel de formación que se exige a los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- * E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se facilitarán al panel de expertos antes de la visita)
- * E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
- * Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID_19.pdf (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx

- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en su proceso formativo se adecúan a los objetivos previstos en la Memoria del Grado y a su nivel en el MECES. Así puede constatarse en los resultados de las distintas asignaturas y en los trabajos de Fin de Grado presentados.

Según datos de los cuestionarios aplicados a los egresados del curso 2020/2021, la satisfacción global con las competencias adquiridas alcanza un alto valor 80,05%.

El profesorado también ha reflexionado sobre las competencias desarrolladas por los estudiantes y sobre los resultados alcanzados en la titulación por los mismos, con una valoración media del 81,53% y del 82,37%, respectivamente.

Finalmente, hay que destacar la tasa de éxito del título (un 92,9% en el curso 2020/2021), que ha ido aumentando desde el inicio del periodo que abarca este informe. También es reseñable la nota media de las calificaciones, que siempre es superior a 7 durante toda esta etapa. Por su parte, la satisfacción global de los egresados con el título (76,21% en el curso 2020/2021) y de los estudiantes con el título (73,04 en el curso 2020/2021) también ha ido aumentando con el paso de los años. Por último, asimismo hay que destacar que las tasas de rendimiento (59,65% en 2020/2021) y de evaluación del título (64,21% en 2020/2021) muestran unos aumentos considerables desde el inicio del periodo del informe.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx.
- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- * E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se facilitarán al panel de expertos antes de la visita)
- * E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de los distintos indicadores de rendimiento del título nos indican lo siguiente:

- Entre los principales puntos fuertes del título destaca su tasa de éxito, que se encuentra en un 92,9% en el curso 2020/2021, superior a la del curso 2015/2016 (89,71%), al inicio del periodo que abarca este informe.
- Otro punto fuerte del título es la nota media de las calificaciones que, por sexto curso consecutivo supera la calificación de 7. En el curso 2020/2021 es de 7,25; superior a la del curso 2015/2016 (7,05).
- La satisfacción de los egresados con el título (76,21% en el curso 2020/2021) también se sitúa en valores superiores a los del curso 2015/2016 (73,75%).
- En relación con las asignaturas que se imparten en el Grado, a partir de los informes de los equipos docentes destaca la existencia de pruebas de evaluación continua en muchas asignaturas, lo que ha contribuido a la mejora de las calificaciones por parte de los estudiantes que han optado por ese sistema de evaluación.
- Por su parte, los profesores tutores valoran muy positivamente las asignaturas (con sólo dos asignaturas con una valoración global inferior al valor 60 en el curso 2020/2021).
- La tasa de evaluación ha aumentado considerablemente con respecto al inicio del periodo del informe, situándose en el 64,21% en el curso 2020/2021 frente al 49,01% del curso 2015/2016. Lo mismo sucede con la tasa de rendimiento (59,65% en el curso 2020/2021), que ha aumentado de manera importante con respecto al curso 2015/2016 (43,97%).
- La satisfacción de los profesores con el título (78,48%) también ha aumentado ligeramente respecto a los datos del curso 2015/2016 (77,33%).
- Un último aspecto a tener en cuenta de manera positiva es el aumento del número de nuevos estudiantes en el curso 2020/2021 (2.261) respecto a los cursos anteriores, frenando la tendencia que tuvo su punto culminante en el curso 2017/2018 (1.844), iniciándose el periodo que comprende este informe con 2.313 nuevos alumnos (curso 2015/2016).

Un aspecto a mejorar, que ya se ha señalado en apartados anteriores, es la baja participación en las encuestas por parte de los estudiantes. Sin embargo, gracias al empeño y la insistencia desde el Decanato de la Facultad y desde la Coordinación del Título (mediante mensajes y otras acciones), se ha conseguido que sean cada año más los alumnos que participan en su cumplimentación. Así, podemos comprobar para los años de los que disponemos de datos comparables, que las respuestas de los estudiantes han ido aumentando año a año: 756 (sobre un total de 7.841 estudiantes en el curso 2017/2018), 929 (sobre un total de 7.994 alumnos en el

curso 2018/2019), 1.156 (sobre un total de 7.892 alumnos en el curso 2019/2020) y 1.376 (sobre un total de 8.458 estudiantes en el curso 2020/2021).

Otro aspecto que considerar es que la duración media de conclusión del título ha aumentado año a año (9,10 en el curso 2020/2021), desde los valores del curso 2015/2016 (5,14). En este punto, debemos enfatizar el tipo de alumnado predominante en la UNED y en el Grado en Geografía e Historia, caracterizado por tratarse principalmente de estudiantes a tiempo parcial que deben compaginar sus obligaciones laborales y familiares con sus estudios académicos, lo cual tiende a alargar considerablemente la duración de sus estudios. Por ello, es muy complicado establecer acciones de mejora que intenten disminuir esta duración media de conclusión del título, al entrar en juego cuestiones que tienen que ver más con las situaciones personales de los alumnos que con las acciones que puedan llevarse a cabo desde la Universidad o la Facultad.

En cuanto a la tasa de abandono, que en el curso 2014/2015 presentaba un valor de 49,71%, hay que registrar su aumento, situándose en el 55,37% en el curso 2018/2019, último año en el que hay disponibles datos. El análisis de las causas que expliquen este aumento se ha considerado objeto de estudio prioritario por parte del equipo rectoral de la UNED y del equipo decanal de la Facultad. Como ya se ha señalado, la puesta en marcha de los Microtítulos Universitarios de Grado es una de las acciones implementadas para intentar disminuir esta tasa de abandono.

Por último, hay que destacar el descenso en los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con el título (del 82,43% del curso 2015/2016 al 73,04% del curso 2020/2021), con el profesorado (del 87,11% del curso 2015/2016 al 79,48% del curso 2020/2021) y con los recursos materiales (del 81,70% del curso 2015/2016 al 74,17% del curso 2020/2021). Estos tres indicadores preocupan sobremanera a las personas responsables del título y, en las próximas semanas, se va a convocar a la Comisión Coordinadora del Título de Grado para estudiarlos en profundidad e intentar establecer toda una serie de acciones de mejora que logren mejorar los tres indicadores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- * Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- * E5_ Informes de seguimiento del título.pdf
- * E5_Actas de las diferentes comisiones/subcomisiones del título.pdf
- * E0_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
- * Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace tabla 6)
- * Criterios para la estimación de la actividad académica del personal.pdf (ver enlace tabla 6)
- * Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil del egresado se encuentra definido y actualizado en la página web del Título. Este perfil, desde el punto de vista profesional, se orienta hacia el tradicional perfil del geógrafo e historiador. Se trata de profesionales de tipo generalista y de amplia formación, que pueden desempeñar tareas en los siguientes campos: enseñanza de la Historia y/o de la Geografía; dirección y gestión de prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos; investigación histórica y/o geográfica; gestión del patrimonio histórico-cultural y/o medioambiental (con todas las tareas que ello conlleva, que van desde el conocimiento y conservación del patrimonio hasta su divulgación); labores de gestión documental en archivos y bibliotecas; desempeño de funciones en medios de comunicación social y editoriales; asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas; divulgación; administraciones públicas; preparación de la carrera diplomática; gestión de proyectos internacionales de organismos públicos y de empresas y organizaciones privadas; gestión de recursos humanos; etc.

La información incluida en la página web del Título se completa además con la proporcionada por el Centro de Información, Orientación y Empleo (COIE) de la UNED, que ofrece una información detallada de las salidas profesionales del Grado en Geografía e Historia.

Finalmente, cabe destacar que, de acuerdo con los datos proporcionados por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, la satisfacción global con el Título de los estudiantes egresados es elevada (76,21 para el curso 2020/2021), manteniéndose estable desde el último año reflejado en el anterior informe (75,19 en el curso 2014/2015).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- * <http://blogs.uned.es/salidasprofesionales/grados/arte-y-humanidades/grado-en-geografia-e-historia/>
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información sobre el grado de inserción y las perspectivas profesionales y laborales de los titulados universitarios en el Grado en Geografía e Historia para los egresados de 2017, que proporciona el Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE) del COIE de la UNED, pone de manifiesto que un 75% de los egresados en 2017 tenía empleo al iniciar sus estudios de Grado, mientras que cuando obtuvieron el título el 72,91% de los egresados estaban empleados. Por su parte, dos años después finalizar el grado, dicho porcentaje se situó en el 66,66% de egresados con empleo por cuenta propia o ajena.

Por otro lado, tal y como se indica en el Informe de inserción laboral del OEE del curso 2016/2017, a pesar de las cifras de desempleo existentes, el porcentaje de egresados que tiene empleo una vez finalizados sus estudios de Grado se sitúa en el 65,9%.

Todas estas cifras ponen en perspectiva la peculiaridad de los estudiantes de la UNED, que compatibilizan en mayor medida que en otras universidades los estudios con el trabajo.

En cuanto a los datos relativos a la situación laboral de los egresados de la titulación a los 2 años de haber finalizado el grado, el porcentaje de ocupación a los dos años alcanza el 66,66%; el ajuste vertical (la relación entre el nivel de formación y las exigencias del puesto de trabajo) y horizontal (el grado de relación entre el área de estudio del egresado y su desempeño laboral) del empleo se sitúa en ambos casos en 3 (en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto); el porcentaje de los que creen que se ajustan las condiciones laborales con el nivel de cualificación obtenido se sitúa en el 50%; y el porcentaje de los que se muestran satisfechos por sus condiciones laborales alcanza el 65,62%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf
- * E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf
- * E18_2020-Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- * E18_2022-Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- * E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- * E18_Egresados del grado, matriculados en el curso siguiente en títulos de máster en la UNED.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.